

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

### **RESOLUCIÓN N° 155-STJSL-SA-2018.-**

San Luis, cinco de julio de dos mil dieciocho.-

**VISTO:** el Expte. ADM N° 5084/18 iniciado por la Delegación Contable de la Segunda Circunscripción Judicial para la compra de artículos de limpieza para el abastecimiento a las distintas dependencias de tal Circunscripción durante un período estimado de seis meses, en el cual, al contarse con la partida presupuestaria pertinente, se realizó el Concurso de Precios N° DCVM 04/2018, con apertura de sobres el día 21 de junio del corriente año.-

Que se invitó a participar del mencionado Concurso de Precios a MAYORISTA EUROPA de LA ESPERANZA SRL, PAQUIMPLAST SAN LUIS SRL, AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO SA, QUIMICA DUPUY; y, que se recepcionaron las ofertas de MAYORISTA EUROPA de LA ESPERANZA SRL, PAQUIMPLAST SAN LUIS SRL, y AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO SA.-

Que conforme surge de la comparación de las ofertas, realizada por Delegación Contable de la Segunda Circunscripción Judicial, MAYORISTA EUROPA de LA ESPERANZA SRL cotiza a menor precio los ítems N° 1, 5, 10 y 24 objeto del presente concurso; PAQUIMPLAST SAN LUIS SRL los ítem 2, 3, 6, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 25 y 29; AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO SA los ítems 4, 7, 8, 9, 13, 15, 18, 20, 21, 23, 26, 27 y 28, por lo que se sugiere su compra teniendo en cuenta la calidad y el precio.-

Por ello, y dado lo dispuesto en los Arts. 214 Inciso 8 de la Constitución Provincial, 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial y que el importe a adjudicar se encuadra en los puntos I inciso c) y III inciso c) del Acuerdo N° 661/2017, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades,

**RESUELVE:** I) APROBAR el Concurso de Precios N° DCVM 4/2018 realizado por la Delegación Contable de la Segunda Circunscripción Judicial, con fecha de apertura el día 21 de junio de 2018.-

II) ADJUDICAR por menor precio los ÍTEMS 1, 5, 10 y 24 según informe de fecha 25 de Junio del corriente, a MAYORISTA EUROPA de LA ESPERANZA SRL, CUIT 30-71015309-0, por un total de Pesos nueve mil cuatrocientos sesenta (\$9.460,00).-

III) ADJUDICAR por menor precio los ÍTEMS 2, 3, 6, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 25 y 29, según informe de fecha 25 de Junio del corriente, a PAQUIMPLAST SAN LUIS SRL, CUIT 30-70981245-5, por un total de Pesos noventa y seis mil ochocientos setenta y cuatro (\$ 96.874,00).-

IV) ADJUDICAR por menor precio los ÍTEMS 4, 7, 8, 9, 13, 15, 18, 20, 21, 23, 26, 27 y 28, según informe de fecha 25 de Junio del corriente, a AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO, CUIT 30-60737179-9, por el total de Pesos setenta y ocho mil trescientos setenta con cinco centavos (\$78.370,05).-

V) AUTORIZAR a la Delegación Contable de la Segunda Circunscripción Judicial a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Consumo, Partida Principal Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial Elementos de Limpieza del Programa Administración de Justicia de la Segunda Circunscripción Judicial por un total de Pesos ciento setenta y nueve mil quince con veintidós centavos (\$ 179.015,22); e imputar en la partida presupuestaria Bienes de Consumo, Partida Principal Bienes de Consumo, Partida Parcial Alimentos para Personas del Programa Administración de Justicia de la Segunda Circunscripción Judicial por un total de Pesos cinco mil seiscientos ochenta y ocho con ochenta y tres centavos (\$5.688,83).-

**HÁGASE SABER. –**

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DC